

## LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

### I. Identificación de la Vacante:

Cargo	Profesional Apoyo de Depto. Comercialización y Gestión Financiera del Seguro
Lugar de Desempeño	Dirección Zonal Centro Norte – Valparaíso
N° Vacante	1
Planta	Profesional
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	12° E.U.S.
Renta Total Haberes	\$ 1.458.715.-

\*(En el caso que un funcionario/a postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; por motivo del proceso de selección al que postula.)

### II. Objetivo del cargo:

Asegurar el acceso en oportunidad y calidad a los servicios contenidos en los aranceles de los beneficiarios del FONASA a nivel zonal.

### III. Dependencia jerárquica del cargo:

Superior jerárquico	Establecimiento
Jefe Depto. Comercialización y Gestión Financiera del Seguro	Dirección Zonal Centro Norte

### IV. Principales funciones asociadas:

- Monitorear la gestión financiera de los Servicios de Salud bajo la jurisdicción territorial de la DZ.
- Determinar brechas de atención para pacientes GES y no GES
- Realizar compras con los prestadores públicos y privados de forma eficiente (control de recursos), para satisfacer la demanda de acuerdo a las políticas sanitarias.
- Ser contraparte técnica-administrativa en el establecimiento de los distintos convenios.
- Supervisar convenios de compra con Servicios Sanitarios, bajo cualquier mecanismo de pago, que les sean encomendados por la Jefatura.
- Participar en Directorios de compra como complemento a la Jefatura.
- Gestionar las solicitudes ciudadanas GES y no GES según la normativa vigente, garantizando acceso y oportunidad a los beneficiarios.
- Gestionar el Segundo Prestador de acuerdo a la normativa y plazos establecidos para ello.
- Supervisar y acompañar administrativamente a los Centros de Diálisis Privados, adjudicados en Convenio Marco para el tratamiento de IRCT.
- Participar en Comisiones Derivadoras con el objeto de mantener la equidad y transparencia en los procesos implicados.
- Realizar la fiscalización de cotizaciones de salud, emanadas de solicitudes ciudadanas escalables, de acuerdo a los lineamientos institucionales de fiscalización, dentro del territorio de la Dirección Zonal.

- Cumplir cualquier instrucción que le sea encomendada por su superior jerárquico destinada a la mejor ejecución de sus funciones.
- Gestionar solicitudes de convenio Modalidad Libre Elección, respetando normativa vigente y los plazos establecidos.

## **V. Requisitos de postulación.**

### **a. Requisitos generales\*:**

- Estar calificado en Lista 1
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores a la fecha de publicación.

**\*(No es necesario que los funcionarios(as) lo soliciten, dado que serán gestionados internamente por la Coordinación Zonal de Gestión de Personas)**

### **b. Requisitos específicos**

#### **Profesional Grado 12° E.U.S**

Título Profesional de una carrera de a lo menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una Experiencia Profesional de 2 años en el sector Público o Privado.

Título Profesional de una carrera de a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una Experiencia Profesional de 3 años en el sector Público o Privado.

## **VI. Competencias para el cargo:**

### **a. Nivel Educativo requerido para el cargo:**

Título profesional del área de las Ciencias de la Administración, Ciencias Sociales, Ingenierías (Comercial, Civil, Industrial) y de la Salud (Enfermera/o, Matrón/a, Kinesiólogo/a).

#### **• Capacitación deseable:**

- Control de Gestión.
- Economía en Salud.
- Manejo terminología Sector Salud.
- Ley GES.
- Mecanismos de Compra.
- Mecanismos de Pago.
- Base de datos.
- Gestión Financiera.
- GRD.

- Manejo MS. Office nivel Intermedio.

**b. Competencias:**

Transversales institucionales	Transversales genéricas	Específicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Probidad y Ética en la Gestión Pública</li> <li>• Orientación al Cliente Interno y Externo</li> <li>• Compromiso con la Excelencia y Calidad</li> <li>• Conciencia Organizacional</li> <li>• Flexibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preocupación por la excelencia y la calidad.</li> <li>• Iniciativa</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Pensamiento Analítico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Informes.</li> <li>• Software de Gestión de Recursos Financieros.</li> <li>• Manejo de SIGGES.</li> </ul>

**c. Experiencia Laboral**

- A lo menos 3 años de experiencia profesional en instituciones públicas o privadas, de ellos a lo menos 2 años de experiencia en funciones similares a las indicadas en el punto IV de las presentes bases.

**VII. Proceso de selección**

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedara excluido del presente reclutamiento.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

Los(as) funcionarios(as) que presenten licencias médicas otorgadas en razón de alguna enfermedad que les afecte personalmente y en el caso del descanso por la licencia por enfermedad grave del hijo menor de un año, siendo éstas prescripciones médicas motivo de descanso efectivo para restablecer la salud, en el primer caso, o plena dedicación del beneficiario al cuidado del infante, en el segundo caso; podrán participar del proceso de selección, pero en las etapas relativas a la evaluación de competencias técnicas y entrevista de apreciación global del candidato, estarán impedidos por motivos legales de asistir el día de la citación, si se encontraren acogidos a licencia médica. Esta restricción no rige para aquellas licencias médicas relativas al descanso de maternidad.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde las capacidades diferentes no son impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

Etapa	Ponderación
Evaluación Curricular	20%
Evaluación Experiencia Profesional	20%
Evaluación de Competencias Técnicas	25%
Apreciación Global del Candidato/a	35%

### VIII. Criterios de evaluación:

#### 1. Evaluación curricular:

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores “Formación Educacional” y “Capacitación”. El puntaje mínimo de aprobación de esta etapa es de 25 puntos.

Factor	Criterios de Evaluación	Puntaje	Puntaje Max	Puntaje min. para aprobar	Ponderador
Formación Educacional	Título profesional en el área de las Ciencias de la Administración de las Ciencias Sociales, Ingenierías (Comercial, Civil, Industrial) y de la Salud (Enfermera/o, Matrán/a, Kinesiólogo/a).	20	30	25	20%
Capacitación <sup>1</sup>	Poseer al menos 5 capacitaciones relacionadas con el cargo, en los últimos 5 años	10			
	Poseer entre 2 y 4 capacitaciones relacionadas con el cargo, en los últimos 5 años	5			
	Si posee 1 o menos capacitaciones en los últimos 5 años.	0			

<sup>1</sup> Dos o más capacitaciones en una misma temática se considera como una capacitación.

## 2. Evaluación Experiencia Profesional:

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje mínimo de aprobación de esta etapa es de 12 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx.	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Experiencia Profesional	Experiencia profesional superior a 4 años en instituciones públicas o privadas, de ellos a lo menos 3 años de experiencia en funciones similares a las indicadas en el punto IV de las presentes bases.	20	20	12	20%
	Experiencia profesional entre 3 y 4 años en instituciones públicas o privadas, de ellos a lo menos 2 años de experiencia en funciones similares a las indicadas en el punto IV de las presentes bases.	12			
	Experiencia profesional menor a 3 años en el Sector Público o Privado.	0			

## 3. Evaluación Competencias Técnicas

La etapa tiene una ponderación del 25% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias técnicas del/la candidato/a al cargo específico, de acuerdo al perfil señalado en las presentes bases. El puntaje mínimo de aprobación es de 20 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Competencia Técnica	El puntaje obtenido representa sobre un 80% de aprobación en prueba técnica.	30	30	20	25%
	El puntaje obtenido representa sobre un 70% y hasta un 80% de aprobación en prueba técnica.	25			
	El puntaje obtenido representa entre un 60% y un 70% de aprobación en prueba técnica.	20			
	El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica.	0			

Dada la actual situación sanitaria del país, la etapa de evaluación de competencias técnicas se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Aula Virtual Fonasa), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizarán dichas evaluaciones.

Los 5 más altos puntajes que se obtengan como resultado de la prueba Técnica, pasarán a la etapa de entrevista individual de valoración global del postulante; en caso que exista empate de puntaje entre el lugar 5 y posteriores, todos pasarán a dicha evaluación.

Contenidos de la prueba técnica:

- Estructura de la Red Pública y Privada.
- Canasta GES.
- Segundo Prestador.
- Sistema de Pago Right now.
- GRD.
- Sistema de Gestión de Solicitudes Ciudadanas Workflow.
- Modalidad de Atención Institucional y Modalidad Libre Elección.
- Condonaciones de Deuda.
- Derivación y pago de Diálisis.

#### 4. Apreciación Global del Postulante

Esta etapa tiene una ponderación final del 35%. El puntaje mínimo de aprobación de esta etapa es de 20 puntos.

Consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles se evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta.

Factor	Criterios de Evaluación	Puntaje	Puntaje Máximo	Puntaje min. para aprobar	Ponderador
Apreciación Global del Candidato/a	El postulante resulta <b>“recomendado”</b> por el Comité de Selección.	40	40	20	35%
	El postulante resulta <b>“recomendado con observaciones”</b> por el Comité de Selección.	20			
	El postulante resulta <b>“no recomendado”</b> por el Comité de Selección.	10			

Dada la actual situación sanitaria del país, la etapa de “Apreciación global del candidato”, se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Zoom, Meet, etc), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizará dicha entrevista.

Una vez finalizado el proceso de selección respectivo, la Comisión de Selección propondrá a la autoridad facultada para adoptar la decisión final, un listado de elegibles con los más altos puntajes finales de idoneidad del proceso, con un mínimo de un postulante, si los hubiere y un máximo de cinco candidatos para la vacante a proveer. Si ninguno de ellos resultare elegido, la autoridad señalada podrá ordenar fundamentalmente un nuevo proceso de reclutamiento y selección, por única vez.

#### IX. Documentos a presentar:

- Ficha de Postulación (Anexo N°1).
- Curriculum Vitae Libre.
- Fotocopia simple de Título Profesional.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación o Certificado de capacitaciones institucional con firma y timbre de quien lo emite.
- Certificado del empleador (actual y/o anterior) que acredite experiencia Profesional en el sector público y/o privado y en funciones relacionadas. (Se sugiere Anexo 2). Para estos efectos, el (los) certificado(s) debe(n) contener:
- Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.

- No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, Resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, certificado de cotizaciones previsionales, cartas de recomendación, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente.

#### X. Plazo de Recepción de Postulaciones

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas por correo electrónico a [jjofre@fonasa.cl](mailto:jjofre@fonasa.cl) hasta las 16:00 hrs. del 15 de abril de 2021, indicando en asunto Postulación Profesional Apoyo Depto. Comercialización y Gestión Financiera DZCN.

Importante:

Los correos electrónicos de postulación no deben superar los 2MB. Si es necesario, se deberá enviar más de un correo de postulación para asegurar la correcta recepción de la información.

CALENDARIO DE SELECCIÓN		
Difusión del Proceso de Selección	Correo <a href="mailto:gestiondepersonas@fonasa.cl">gestiondepersonas@fonasa.cl</a>	05/04/2021 al 15/04/2021
Recepción postulaciones	Correo <a href="mailto:jjofre@fonasa.cl">jjofre@fonasa.cl</a>	05/04/2021 al 15/04/2021
Evaluación Curricular	Dpto. Gest. y Dllo. Personas DZCN	16/04/2021 al 20/03/2021
Evaluación Técnica	Depto. Desarrollo de Personas Nivel Central	21/04/2021 al 23/04/2021
Entrevista final de conocimientos y apreciación global del candidato.	Comité de Selección	26/04/2021 al 28/04/2021
Selección del Postulante	Director Zonal DZCN	29/04/2021 al 03/05/2021

Este calendario podrá ser modificado de acuerdo a cómo se va desarrollando el proceso.

**SUBDEPARTAMENTO GESTIÓN PERSONAS, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

VALPARAÍSO, 01 de abril de 2021.



**ANEXO Nº 1**  
**FICHA DE POSTULACIÓN**

**PROCESO DE SELECCIÓN A CONTRATA DEL FONDO NACIONAL DE SALUD.**

• **ANTECEDENTES DEL POSTULANTE**

Nombres: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Correo electrónico autorizado para el presente proceso: \_\_\_\_\_

Teléfono particular: \_\_\_\_\_ Teléfono Móvil: \_\_\_\_\_

Otros teléfonos de contacto: \_\_\_\_\_

• **IDENTIFICACION DE LA POSTULACIÓN**

PLANTA	GRADO	UNIDAD	LOCALIDAD O COMUNA	CARGO

• **ANTECEDENTES VARIOS**

SEÑALE SI PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD QUE LE PRODUZCA IMPEDIMENTO O DIFICULTAD EN LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN QUE SE LE ADMINISTRARÁN	
SÍ	NO
Si la respuesta es si, favor indique	

La presente postulación implica mi aceptación integra a las condiciones del presente Proceso de Selección, a las cuales me someto desde ya.

Declaro asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en el Fondo Nacional de Salud.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

Fecha: \_\_\_\_\_

**ANEXO Nº 2**  
**CERTIFICADO EXPERIENCIAL LABORAL ESPECÍFICA**

Quien suscribe, certifica que \_\_\_\_\_, RUT \_\_\_\_\_, se ha desempeñado, en las funciones específicas que más abajo se detallan, durante el tiempo que se indica.

<b>FUNCIÓN</b> (indicar en detalle las responsabilidades ejercidas durante el periodo)	Desde día/mes/año	Hasta día/mes/año

Se extiende el presente certificado, que tiene el carácter de declaración jurada simple, a solicitud de dicho(a) postulante, para los fines de acreditar experiencia específica, antecedente que servirá de base para evaluar su postulación al Proceso de Selección a Contrata en el Fondo Nacional de Salud.

FIRMA            JEFATURA            /            JEFE            GESTIÓN            DE            PERSONAS  
: \_\_\_\_\_

NOMBRE : \_\_\_\_\_

RUT : \_\_\_\_\_

Lugar, fecha \_\_\_\_\_